



PERFIL:
ENFERMERO(A) COORDINADOR(A) DEL CENTRO MÉDICO
PROYECTO UTA2195

LUGAR DE DESEMPEÑO

Centro Médico. Universidad de Tarapacá. Arica.

MISIÓN DEL CARGO

Contribuir al fortalecimiento de la vinculación efectiva con el medio, a través del reforzamiento del Centro Médico UTA, promoviendo una atención de calidad desde el equipo de salud y apoyando la coordinación con la red pública de salud y las organizaciones sociales de la región de Arica y Parinacota.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Coordinar la agenda y prestaciones realizadas en el Centro Médico dirigidas a la región de Arica y Parinacota.
- Realizar atención de Enfermería como control cardiovascular y otros, en la medida de la evolución de los requerimientos de atención.
- Apoyar la atención de calidad del equipo de salud del Centro Médico.
- Gestionar las estadísticas de atención realizada en el Centro Médico.
- Promover la coordinación con la red de salud y las diferentes organizaciones de la comunidad para la atención de salud de la población de Arica y Parinacota.
- Monitorear las actividades del personal de enfermería del Centro Médico.
- Contribuir con la atención de calidad al paciente de parte del equipo de salud.
- Procurar que el paciente consultante tenga un ambiente de confianza y de bienestar, seguridad e higiene.
- Asegurar el cumplimiento de los protocolos preventivos COVID-19.
- Contribuir en los procesos de formación de Técnicos Paramédicos y alumnos de las carreras de la FACSAL.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Proactividad.
- Trabajo en equipo.
- Empatía con los usuarios internos y externos
- Adaptación y flexibilidad al cambio.
- Cumplimiento de compromisos y orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Asertividad.
- Habilidades comunicativas.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Compromiso con la institución, usuarios internos y externos y vocación de servicio.

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales y del proyecto, demostrando motivación y proactividad en el logro de las metas institucionales.

Manejo reservado de la información

Ser capaz de mantener los necesarios niveles de confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de su cargo, especialmente la información sensible de las atenciones de salud y ficha clínica.

Trabajo en equipo

Ser capaz de trabajar y aportar al equipo desde sus competencias y conocimiento colaborando desde lo colectivo al cumplimiento del proyecto.

Dominio técnico profesional

Ser capaz de desplegar un buen nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con el cargo, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.

Empatía con los requerimientos de la comunidad

Ser capaz de vincularse en forma efectiva con los usuarios, considerando sus requerimientos, situación socioeconómica y condiciones en relación con la complejidad de la situación de salud de la comunidad que se atiende en el Centro.

REQUISITOS

Requisitos Educativos obligatorios:

Estar en posesión del título profesional universitario de Enfermería, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o Institución de Educación Superior acreditado por éste.

Deseable contar con cursos y/o postítulos en el ámbito de Infecciones Asociadas a atención en Salud (IAAS), Curso Seguimiento de Casos y Contactos COVID-19, Curación Avanzada de Heridas (sala procedimiento Cirugía Menor).

Experiencia Laboral:

Indispensable experiencia de a lo menos 6 meses en atención directa en CESFAM, en hospitalizados o residencias sanitarias.

Deseable experiencia en coordinación de agenda, evaluación y valoración de ingresos.

Disponibilidad horaria:

Lunes a viernes y algunos sábados, 44 hrs. semanales.

Principios y valores:

Se busca un(a) profesional comprometido, responsable y leal con la Institución. Proactivo y que releve el trabajo en equipo y la coordinación con sus jefaturas. Se requiere confidencialidad en el manejo de la información sensible. Es indispensable la disponibilidad de asumir trabajo en distintos horarios y circunstancias, ante situaciones de emergencia y/o que el programa lo requiera.



FORMALIDAD CONTRACTUAL:

- Número de vacantes: 1
- Tipo de contrato: Honorarios contra entrega de producto o informe.
- Modalidad de pago: Cuotas mensuales.
- Duración del contrato: Enero a diciembre 2022, según evaluación de desempeño trimestral y en conformidad con la ejecución del proyecto.
- Jornada de Trabajo: Completa (44 horas semanales)
- Inicio de la prestación de servicios: Una vez que el proceso de selección sea ratificado por el Ministerio de Educación y se oficialice el convenio de honorarios.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario y grado(s) académico(s).
- Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- Certificados de empleos anteriores y/o desempeño previo.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes se realizará del **21 al 30 de diciembre de 2021**, a través de correo electrónico dirigido a sriquelmeq@academicos.uta.cl y centromedico@gestion.uta.cl. El asunto a incluir en el correo y para registro de postulación es: **“ENFERMERO(A) COORDINADOR(A) DEL CENTRO MÉDICO. PROYECTO UTA2195”**.

Las entrevistas de selección se realizarán el 29 y 30 de diciembre de 2021, posterior al cierre de la recepción de antecedentes y los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

En el caso de que el/la seleccionado(a) no acepte la oferta laboral, podrá ser sujeto(a) de selección para el cargo, por prioridad de puntuación, hasta los siguientes dos mayores puntajes del mismo proceso de selección.

Los plazos incluidos aquí, son fechas estimadas y podrían ser sujeto de modificación.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La comisión de selección y evaluación de los postulantes estará integrada por:

1. Dra. Andrea Larrazábal Miranda, Directora ejecutiva proyecto UTA2195 y Directora de la Escuela de Medicina.
2. Dra. Sylvia Riquelme Quintana, Directora Técnica Centro Médico.
3. Dra. Vilma Mansilla Guevara, Jefa de Carrera de Medicina.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES POSTULANTES

El proceso de selección para ocupar la vacante dispuesta en el llamado a presentación de antecedentes del Centro Médico de la Universidad constará de tres fases para su realización, las que se describen a continuación:

1° FASE: ADMISIBILIDAD

Se dispondrá de un correo para que los interesados envíen los documentos de postulación, con el fin de consolidar una única vía de recepción de información y realizar posteriormente el análisis de admisibilidad inicial de los candidatos. Este contendrá apartados concernientes a la formación, experiencia y antecedentes excluyentes establecidos en el perfil, junto con la verificación y corroboración de la información indicada por el postulante, a través de documentos formales adjuntos (Currículum, certificado de título, certificados, cartas de recomendación u otros requerimientos especificados en el perfil).

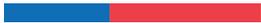
La omisión de información o el no cumplimiento de cualquiera de los criterios establecidos, considerará que el postulante no cumple con la primera fase de admisibilidad y será descartado para continuar en el proceso de selección. Esto no impedirá su participación en otros procesos que se lleven a cabo por el Centro Médico.

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
POSTULACIÓN	Es entregado en formato y plazos establecidos para el proceso	(0) NO CUMPLE. (1) CUMPLE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	La Institución de Educación Superior está acreditada por el Ministerio de Educación	
FORMACIÓN	Cuenta con título profesional y grado académico de acuerdo al perfil	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Indispensable experiencia de 6 meses en atención directa en CESFAM, en hospitalizados o residencias sanitarias. Deseable experiencia en coordinación de agenda, evaluación y valoración de ingresos. Adjunta contratos, convenios, certificados y/o cartas firmadas por jefaturas previas que acrediten su experiencia laboral	
DOCUMENTACIÓN: CURRÍCULUM VITAE	Adjunta curriculum vitae actualizado y legible.	
DOCUMENTACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL	Adjunta copia simple de certificado de título y grados académicos.	

PONDERACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Revisión de Antecedentes	70%
Entrevista	30%



I. REVISIÓN DE ANTECEDENTES (70%)

Para aquellos(as) postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad, sus antecedentes serán revisados y evaluados en consideración a lo descrito en el perfil requerido.

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
INFORMACIÓN (10%)	Los antecedentes presentados son completos (<i>Mínimo exigible: Identificación personal, datos de contacto, formación, experiencia</i>)	(2) Cumple integralmente (0) No cumple
PRESENTACIÓN (10%)	El documento está exento de faltas de ortografía, está estructurado y se comprende claramente	(2) Cumple integralmente (1) Presenta inconsistencias y faltas de ortografía (0) No cumple
EXPERIENCIA PROFESIONAL (40%)	Experiencia del ejercicio profesional del postulante	(2) Más de 6 meses de experiencia en relación al cargo. (1) A lo menos 6 meses de experiencia en relación al cargo.
EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA EN COORDINACIÓN DE AGENDA, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE INGRESOS (5%)	Experiencia en coordinación de agenda, evaluación y valoración de ingresos. Indicado en CV y demostrable con carta o contrato previo.	(2) Presenta experiencia (0) No presenta experiencia
FORMACIÓN ADICIONAL (30%)	Cuenta con formación y/o capacitación adicional comprobable en el ámbito de: Infecciones Asociadas a atención en Salud (IAAS), Seguimiento de Casos y Contactos COVID-19, Curación Avanzada de Heridas (sala procedimiento Cirugía Menor). Sumatoria.	(2) > 80 horas certificadas (1) > 40 y < 80 horas certificadas (0) < 40 horas o no identificado
CARTA DE RECOMENDACIÓN (5%)	Presenta carta que indique aspectos importantes para ser considerados al puesto al que postula.	(2) Presenta (0) No presenta